

Relación dialéctica entre identidad, interculturalidad y diálogo de saberes, desde un enfoque filosófico¹

Dialectical Relationship Among Identity, Inter Culture and Dialogue of Knowledges, from a Philosophical Focus

Dra. C. Dalia de Jesús Rodríguez-Bencomo

daliajoaquin@uo.edu.cu,
CESCA, Universidad de Oriente, Cuba

Dr. C. Jorge Andrade-Santamaría

jorgeandradeec@gmail.com,
Universidad Estatal de Bolívar, Ecuador

Resumen

Se transita por el análisis de las particularidades de la identidad, la interculturalidad y el diálogo de saberes. El estudio se basa en la metodología cualitativa y tiene como objetivo analizar teóricamente la profunda conexión entre estas categorías, desde una perspectiva filosófica, sentando las bases teóricas para su explicación en el ámbito de la pedagogía intercultural. Como resultados más destacados se sintetizan las principales características de la identidad, la interculturalidad y el diálogo de saberes. Se subrayan el carácter contradictorio de la identidad, sus funciones, las dimensiones de la interculturalidad, y los principios en los que se sustenta, así como la dialéctica entre identidad e interculturalidad, su relación con el diálogo de saberes, la importancia y potencialidades de este último. Se valora la interdependencia entre identidad, interculturalidad y diálogo de saberes.

Palabras clave: Identidad, funciones de la identidad, interculturalidad, diálogo de saberes, dialéctica de la identidad e interculturalidad.

Abstract

The present article carries out an analysis of the particularities of the identity, the inter culture and the dialogue of knowledges. The study is based on the qualitative

¹ Conferencia magistral ofrecida en el Primer Taller Internacional de interculturalidad realizado en la Universidad Estatal de Bolívar (UEB), Ecuador, julio 2014.

methodology and its objective is: to analyze the deep theoretical connection among these categories from a philosophical perspective exposing the theoretical bases for their explanation in the field of the pedagogy. As main results is exposed a synthesis of the main characteristics of the identity, the interculture and the dialogue of knowledges. Contradictory character of the identity is underlined, as well as the functions. The dimensions of the inter-culture, and principles on those that it is sustained. It also exposes the dialectical relationship among identity, inter-culture; the relationship of both with the dialogue of knowledges as well as the importance and the potentialities of this last one. The interdependence of the three mentioned concepts is valued.

Keywords: Identity, functions of the identity, interculture, dialogue of knowledges, dialectics of the identity and interculture.

Introducción

Los temas de identidad, interculturalidad y diálogo de saberes constituyen elementos recurrentes en el ámbito científico, en especial en las ciencias pedagógicas. Y ello sucede no por casualidad, sino porque responden a disímiles necesidades, entre las que se encuentran la de encontrar vías para hacer más equilibrada, equitativa y armónica las relaciones entre culturas con identidades diversas, en un mundo tan marcado por la violencia y la imposición de unas culturas sobre otras.

En torno a los conceptos identidad e interculturalidad y diálogo de saberes existen múltiples perspectivas, que en su interacción permiten la movilización del pensamiento teórico hacia formas más precisas de enfoque de dicha problemática.

Atendiendo a ello, el objetivo del presente trabajo es analizar la profunda conexión entre estas categorías, desde una perspectiva filosófica, sentando las bases teóricas para su explicación en el ámbito de la pedagogía intercultural.

Desarrollo

Apunte preliminar

En el marco de las construcciones teóricas de la ciencia acontece, en ocasiones, que se da por absolutamente único y verdadero un concepto y de esta forma se extiende de manera mecánica su análisis a fenómenos similares, pero en contextos diferentes, perdiendo estos validez.

En la base de tal proceder se encuentra el hecho de no tener en cuenta que estos constructos teóricos se caracterizan, en primer lugar, por estar condicionados por cada contexto específico en los marcos de los cuales han nacido, y, en consecuencia, llevan la impronta del mismo. De ahí que, por ejemplo, el concepto interculturalidad en Europa no tiene el mismo significado y sentido que en América Latina, ya que el primero tiene que ver más con los fenómenos migratorios, acompañado con un tratamiento que no siempre propicia la equidad e igualdad entre culturas diversas, sino la subordinación de las llamadas, hasta hoy día, minorías culturales. Y en el caso de América Latina está relacionado principalmente con el tema de la necesidad de una interrelación justa y equitativa entre las culturas originarias y las llamadas mestizas². Sin embargo, en ocasiones se extrapola incorrectamente el enfoque europeo de interculturalidad al análisis de las realidades latinoamericanas.

Por otra parte, los conceptos constituyen la síntesis de algunas propiedades de realidades complejas, por lo que en muchos de los casos estos solo pueden enfatizar en uno u otro aspecto del fenómeno que se trate. Por ello se percibe su carácter polisémico del que se derivan polémicas teóricas.

Por estas razones no debe considerarse que una conceptualización sea la única en reconocerse como verdadera; existen tantos conceptos como realidades diferentes que los condicionan y que en ellos se reflejan. A su vez, las conceptualizaciones pueden tener puntos de contacto, de complementariedad, así como diferencias entre sí.

Todos estos aspectos se ilustran, por ejemplo, en las categorías: multiculturalidad, pluriculturalidad, interculturalidad, transculturación y aculturación. Las diferentes clasificaciones a partir de los prefijos, obedecen a distintas interrogantes, a los diversos realces de los aspectos del fenómeno que los investigadores realizan y a los numerosos contextos en los que han nacido. Por ejemplo, la categoría multiculturalidad orienta el énfasis a través de las interrogantes sobre las culturas existentes y sus características, pero no lleva en sí misma el reconocimiento implícito de alguna conexión entre ellas, se reduce más bien a reconocer solo su presencia. Se utiliza mucho en Occidente,

² El concepto de mestizo aquí se maneja en relación con el blanco, que transitó por un proceso de mezcla, a diferencia de las culturas originarias.

particularmente en Estados Unidos, para señalar la coexistencia de culturas diversas en un mismo espacio geográfico, pero no su interacción (Walsh, 2005).

En relación al prefijo *pluri*, este se orienta más a la interrogante sobre qué culturas existen en un mismo territorio y cómo son. El concepto contiene, en sí mismo, el reconocimiento implícito de la presencia de alguna conexión entre las culturas diversas. Su uso es más recurrente en América Latina.

En el caso de la interculturalidad, se refiere a las formas de relación entre las culturas diferentes que coexisten en un mismo territorio, especialmente, al nivel de profundidad con el que interactúan y comparten. El término expresa la intención de que se establezcan conexiones cada vez más profundas entre las culturas diversas.

Del análisis realizado puede concluirse que no es conveniente que el investigador asuma posiciones rígidas ante las conceptualizaciones y que debe tener presente las ya mencionadas particularidades que las condicionan.

Luego de este preámbulo puede transitarse a profundizar en el análisis de las categorías centrales de esta investigación.

¿Qué entender por identidad?

La identidad es un concepto de gran polisemia, por lo que se emplea desde diferentes perspectivas. Así, la ciencia histórica (Rodríguez, 2011) ha puesto mayor énfasis en el elemento de la memoria histórica y las tradiciones. Desde las ciencias psicológicas, especialmente en Cuba, el acento se ha fijado en el reconocimiento de la identidad cuando el sujeto posee conciencia de la misma (De la Torre, 2008).

Desde la Sociología los enfoques son diversos (Mosonyi, 1982), pero de manera particular se ha destacado en Cuba el discurso sobre la interrogante de cómo se construyen las identidades (García, y Baeza, 1996). Desde la ciencia filosófica el concepto de identidad se ha centrado predominantemente en la búsqueda de las relaciones más esenciales que identifican a una realidad dada (Pupo, 2005 y Rodríguez, 2010). De manera general, el análisis de la identidad en este ámbito ha discurrido centrándose o: en visualizarla como lo que une a alguna realidad dada, o como aquellos aspectos específicos que identifican a esa realidad y la diferencian de otra. La postura teórica de la presente investigación se circunscribe a esta visión de la identidad como el conjunto de elementos objetivos y subjetivos de una entidad dada que

la identifica y la diferencia de las demás, al ofrecerle su sello específico (Rodríguez, 2010).

En otras palabras, la identidad está referida a un ente determinado, que conforma una totalidad dada, que en sí misma es una unidad, compuesta por partes diferentes. Reducir la comprensión de la identidad solo a la unidad, presenta el riesgo de excluir a los elementos diferentes de una realidad o fenómeno específico dado y derivaría en la idea de afirmar la inexistencia de la identidad en los casos en que aparentemente no existe unidad.

La unidad va implícita en el fenómeno que posee identidad o sello específico. Cuando se dice, por ejemplo: “América Latina”, se hace referencia a una totalidad formada por elementos iguales y diferentes. Y ya de por sí estos comienzan a ser elementos que la identifican. Es decir, la identidad está referida a la especificidad de algo, de un ente dado, y este último constituye una totalidad, compuesta por partes diferentes y elementos unitarios.

Las identidades no existen en abstracto, se manifiestan de forma concreta a través de infinidad de formas existentes. Por esta razón se habla de identidad individual, identidad cultural, identidad nacional, identidad continental, identidad humana y otras.

Características de la identidad, enfocada como especificidad

Dentro de los elementos que caracterizan a la identidad se encuentran los siguientes: Está presente en toda la realidad, en tanto que cada fenómeno, objeto o proceso es único e irrepetible. Las identidades están conformadas, además, por fortalezas y debilidades, por lo que resulta importante conocerlas, potenciar y promover las primeras, e intentar superar las segundas.

Las identidades se mueven en una relación presente-pasado-futuro, es decir, sufren cambios, aunque conserven su núcleo duro. Por otra parte, en una identidad se puede distinguir una doble relación entre los elementos que se portan y los que se ejercen. Ello significa que poseemos elementos que nos identifican, pero no siempre se despliegan. Es el caso de la capacidad de pensar y crear, que es inherente a todos los hombres, pero que no siempre es descubierta y explotada por los mismos. Es posible ejemplificar también con las riquezas espirituales y naturales que caracterizan a nuestros

pueblos latinoamericanos y que no se han movilizado del todo en función de su desarrollo, como consecuencia de lo cual se continúa copiando de fórmulas foráneas para resolver los problemas en materia de educación, de economía y de otros aspectos de la vida social.

La identidad es dinámica y en su desenvolvimiento pasa por diferentes niveles de conformación. De esta manera puede hablarse de una identidad elemental o básica presente en toda realidad -como germen de un desarrollo ulterior- la cual va tomando contornos más definidos y se va consolidando a lo largo de toda la existencia de cada ente en particular.

En la identidad se puede distinguir al portador y al sujeto de la misma. El primero no es más que el ente poseedor de determinados rasgos específicos que lo identifican y diferencian en relación con los demás, independientemente de que sea consciente o no de ello. El sujeto de la identidad es aquel portador de la identidad que ha tomado conciencia de ella y se conduce en su actividad conforme a la misma, favoreciendo su reafirmación y autosuperación.

Derivado de ello se puede diferenciar la identidad y la conciencia de la misma. La primera es lo específico de algo, la segunda es el reflejo que tiene el portador de la identidad, de las particularidades de sí mismo. La conciencia de la identidad tiene lugar a través de diversos niveles de asunción desde los planos menos conscientes hasta los más conscientes (en el marco del cual brota y se desarrolla el sentimiento de pertenencia). Por lo que puede afirmarse que no todo reflejo por el hombre o la sociedad de su identidad se corresponde con los rasgos, elementos y potencialidades que realmente alberga y lo caracterizan.

Por último, la identidad contiene significación socialmente positiva (valor), especialmente cuando se posee conciencia de ella a partir de la valoración. Así, desde una dimensión cultural, los valores de la identidad pueden asociarse a lo auténtico, lo genuino, lo armónico. Desde la dimensión política puede destacarse el equilibrio, la libertad y la independencia. Estos valores y otros de la identidad actúan como reguladores de la conducta individual y social, y poseen una connotación moral para sus vidas, por ello se hace referencia a la existencia de diferentes funciones.

Funciones de la identidad

La identidad, entendida como los elementos específicos que identifican a un ente dado, ejerce determinadas funciones, dentro de las cuales pueden destacarse:

La función de utilidad: es la principal y se refiere a su carácter útil para la actividad humana a través de su ejercicio. Ello se traduce, por ejemplo, en que si nuestras realidades culturales se caracterizan por ser diversas, hay que aprovecharlas en función del bien individual, nacional y regional.

Otra función de la identidad es ser *fuentes auténticas de creación y progreso*; es decir, es en el interior de cada ser, en los elementos específicos que identifican a cada realidad, donde se encuentra la fuente más auténtica desde la que se genera la creatividad y el avance de los individuos y pueblos. En ese sentido la diversidad cultural es una potencialidad de las realidades latinoamericanas con la cual debe trabajarse.

La función orientadora o de brújula: se explica por el hecho de que tanto el hombre como las sociedades cuentan con mayores probabilidades de acierto en todo campo de actuación si tienen en miras y se orientan a partir de las particularidades de que está compuesta su realidad, de las necesidades, problemas y aspiraciones a los que se tiene que dar respuesta en un momento dado y de las capacidades intrínsecas con que pueden enfrentarlas. La identidad permite trazar el derrotero a seguir.

La función reguladora de la identidad: significa que, además de servirle de brújula a la actividad humana, la identidad regula la conducta y el quehacer humano dentro de espacios determinados y corrige su desviación.

La función viabilizadora de la actividad humana: se refiere a que las cualidades identitarias portadas por la sociedad o el hombre constituyen los recursos más cercanos, asequibles e inmediatos a ellos para poder emprender cualquier tipo de actividad, y por tanto, no tienen, como dijera José Martí, que pedirlos prestados “¡(...) a pueblos lejanos, sino que trabajan de cerca e inmediatamente los productos propios!” (Martí, t.7, p. 26).

Estas funciones y otras emanan de la propia naturaleza específica de las cosas, pero existen otras que surgen en el proceso del ejercicio de las identidades. Estas son: la función ética o moralizadora, la armonizadora, la emancipadora y la protectora.

La función ética o moralizadora: Esta tiene que ver con el beneficio que produce el ejercicio de lo propio en la esfera moral, cuando se despliegan las cualidades que identifican a una realidad dada. En este sentido José Martí afirmaba: “El hombre crece con el trabajo que sale de sus manos.” (Martí, t. 8, p. 285). Se relaciona con el hecho de que los pueblos son dignos y se respetan cuando no copian del otro, sino que producen a partir de las realidades que los caracterizan.

La función armonizadora de la identidad. Consiste en la conformidad que debe existir entre la actividad humana (los métodos que se empleen en ella, las fórmulas que se elaboren, las soluciones que se propongan, el espíritu con que se realice) y la naturaleza del fenómeno con que se interactúa, es decir, las características distintivas del mismo (que incluyen un conjunto de peculiaridades, necesidades, problemas propios, etcétera).

La función emancipadora de la identidad: se plantea en dos sentidos; primero, la identidad como fenómeno condiciona objetivamente una determinada actuación independiente en hombres y pueblos. Así, el hecho de ser culturalmente diversos coloca a estos en condición de elaborar sus propios derroteros, sin tener necesidad de calcar de otros modelos en materia de políticas culturales, educacionales y de otros ámbitos. En segundo lugar, dicha función se expresa a través de la independencia y libertad que brota del ejercicio de lo propio. Ello significa que hombres y pueblos son más libres en la medida en que aprovechan y ejercen lo que son.

Por último, y no menos importante, se encuentra *la función protectora* de la identidad. Ella constituye un escudo que ampara de la injerencia de otros en las decisiones a tomar, así como de los intentos de ser absorbidos o excluidos por otros.

Muy vinculada a esta categoría se encuentra la de interculturalidad, la cual, “como concepto y práctica, (...) significa *entre culturas*, pero no simplemente un contacto entre culturas, sino un intercambio que se establece en términos equitativos, en condiciones de igualdad (...)” (Walsh, 2005, p. 6).

La interculturalidad -vista como un proceso dinámico- crea las bases para construir (y construye) espacios de encuentro, diálogo e integración de: seres, saberes, significados, sentidos y prácticas distintas.

Funciones de la interculturalidad

Dentro de las funciones de la interculturalidad, entendida en el sentido señalado, se encuentran las potenciadoras de la armonía, la sinergia, la comunicación -a través de la creación de espacios de intercambio, de interasimilación cultural-; las generadoras de la tolerancia, del diálogo entre culturas, de la justicia, de la inclusión, de la igualdad en la diferencia, del respeto al *alter*, y las dinamizadoras del funcionamiento de la sociedad.

El fenómeno intercultural se expresa y es estudiado por los investigadores poniendo énfasis en una u otra dimensión, entre las que se encuentran: la ética, la política, la cultural, la comunicacional, la jurídica y la educativa.

- *La dimensión ética:* expresa cómo en determinadas sociedades se tienen en cuenta o no las relaciones equitativas entre culturas diversas, promoviendo valores de respeto, equidad, tolerancia y aceptación entre estas.
- *La dimensión política:* desde ella las investigaciones analizan cómo el componente intercultural queda contemplado en las políticas sociales, en particular la educativa, ante realidades culturalmente diversas.
- *La dimensión cultural:* Analiza la reivindicación de los valores de las culturas excluidas.
- *La dimensión comunicacional:* se enfoca más en el tema de cómo se produce y promueve el diálogo entre culturas.
- *La dimensión jurídica:* va desde la propia elaboración de leyes que refrendan la igualdad, la inclusión, la no marginación y la democracia, hasta los estudios en torno a cómo acontece este aspecto en la vida social.
- *La dimensión educativa:* promueve el aprendizaje a través del diálogo de saberes y la movilización de los conocimientos previos.

Principios de la interculturalidad

Como fenómeno la interculturalidad lleva implícita en su base determinados *principios* que marcan su dinámica, entre los que se destacan: el respeto hacia la diversidad, al *alter*, el reconocimiento de los valores del otro, la equidad en la relación, el diálogo como instrumento de mediación ante las diferencias y la coparticipación.

Dialéctica entre identidad e interculturalidad

La interculturalidad es el punto de partida y el punto de llegada de las relaciones entre culturas diversas. Es el punto de partida porque nace de la necesidad de que se establezcan vínculos profundos entre culturas con identidades diferentes que conviven en un mismo territorio, y es punto de llegada porque desde estas conexiones nuevas se generan relaciones constructivas que mejoran la existencia y funcionamiento de un organismo social dado (sociedad en su conjunto, o sus subconjuntos, dígase: escuela, universidad y en todas las instituciones).

A través de la interculturalidad, vista como ese proceso continuo, con diferentes niveles de profundidad en la interrelación efectiva entre las culturas, se refuerza la identidad, no solo de las culturas excluidas, sino de cada uno de los participantes, creando una identidad nueva y común compartida. Simultáneamente se refuerza la identidad de una región determinada, y por extensión, se fortalece la soberanía y la independencia de los mismos.

Por su parte, tener presente la identidad en su dialéctica con la interculturalidad (es decir, los aspectos específicos de una realidad culturalmente diversa para su mejor interconexión) viabiliza el camino del éxito en la aplicación de toda política social a su favor, dígase educativa u otra; garantiza el movimiento sinérgico de una realidad socio-cultural concreta; potencia el desarrollo pleno de las capacidades de los individuos por encima de las diferencias; contribuye a una solución dialogada ante las diferencias; mejora la comunicación y el enriquecimiento de saberes, prácticas y cosmovisiones entre culturas diferentes. Como resultante, genera un producto sociocultural superior: una cultura compartida y enriquecida.

Por último, el ejercicio de la interculturalidad e identidad refuerza la creatividad y el valor de cada pueblo en la medida en que moviliza lo que poseen y desmonta esquemas foráneos que no se corresponden con la solución de sus problemas.

Las categorías anteriores, identidad e interculturalidad, mantienen vínculo profundo con la categoría *diálogo de saberes*. Esta última constituye una vía para el ejercicio de la interculturalidad y el afianzamiento de la identidad individual y colectiva.

Básicamente “por *diálogo de saberes* se ha venido entendiendo el ejercicio profundamente humano de intercambiar ideas o pensamientos en forma pacífica, a partir

de lo fundamental de cada dialogante quien aparece como un vocero y/o representante de la cultura respectiva” (Urbina, 2013, p. 1).

En el ámbito de la Pedagogía, constituye el “marco pedagógico ideal para construir sentidos con otros y otras” (Ceron, 2009, p. 2) que son distintos, y poseen saberes, cosmovisiones y prácticas diferentes.

En el *diálogo de saberes* se albergan potencialidades que pueden ser aprovechadas en el proceso intercultural y en el ejercicio de la identidad. Entre las mismas se encuentran: viabilizar el reconocimiento de sujetos con identidades diversas; quebrantar las relaciones de poder entre los que supuestamente saben y los que supuestamente no saben (Freyre, 2005); potenciar la aceptación de la diferencia; promover la transformación de nuevas relaciones y actitudes de los unos para los otros; provocar la equidad y el respeto; tener como premisa que cada ser es único e irrepetible; estimular la creación de espacios consensuales; fomentar la heurística al conjugarse saberes diversos que producen nuevos, contribuyendo, al mismo tiempo, a la creación de un nuevo saber colectivo; fomentar valores tales como la solidaridad, la generosidad, la humildad, la responsabilidad ante uno mismo, los demás y la naturaleza.

Entre la identidad, la interculturalidad y el diálogo de saberes existe una profunda dialéctica expresada en los siguientes aspectos:

- El diálogo de saberes, en el marco de la interculturalidad, media la coherencia que debe existir entre lo que somos (identidad) y lo que hacemos. Es decir, los saberes que se propagan a través del diálogo deben corresponderse y ser útiles a las necesidades de las realidades en que se vive, sin guiarse por lo que está en boga o por la obligación de cumplir una política dada.
- El diálogo de saberes, a través de la interculturalidad, debe reforzar las identidades individuales y al mismo tiempo, forjar las colectivas.
- A través del diálogo de saberes interactúan entidades con identidades diferentes, pero de la interacción puede reforzarse la unidad de acción en la diferencia.
- La interculturalidad nace de la diversidad cultural que identifica a nuestras realidades y es mediada por el diálogo de saberes.

Conclusiones

El análisis realizado destacó la cierta flexibilidad y objetividad a la que están llamados los investigadores ante la elaboración u asunción de conceptos como los estudiados, ya que estos constructos pueden contener puntos de contactos, de complementariedad, pero también pueden poseer significados y perspectivas diferentes, teniendo en cuenta que nacen en contextos distintos.

Por otra parte, el concepto identidad ha demostrado ser polisémico, debido a la complejidad de realidades que refleja. El enfoque filosófico realizado le aporta a los investigadores la evaluación del mismo desde una dimensión holística, profundizando en sus funciones, en su carácter contradictorio, dialéctico y procesual. De esta forma se contribuye a superar enfoques parcializados y lineales del mismo.

Al mismo tiempo, la interculturalidad constituye un fenómeno también complejo que evidencia diversidad de puntos de vista en su conceptualización y abordaje, por lo que es evaluada desde las dimensiones ética, política, cultural, comunicacional, jurídica y educativa. Al profundizar en su análisis desde la dimensión filosófica, se facilita su evaluación desde la relación estrecha con la identidad y con el diálogo de saberes.

La dialéctica entre identidad, interculturalidad y diálogos de saberes expresa la complejidad e interdependencia de estos fenómenos expuesta en los elementos contenidos en este trabajo. La identidad (la existencia de culturas diversas como elementos específicos que identifican a la región latinoamericana) constituye la base desde la que parte la necesidad de la interculturalidad. El diálogo de saberes constituye tanto el medio articulador de las mismas, como el recurso reafirmador de dicha identidad.

Por último, la comprensión de esta dialéctica sirve de guía teórico-metodológica desde la que se puede evaluar la realidad, y desde la que puede partir la Pedagogía intercultural de estos tiempos.

Referencias bibliográficas

1. Cerón Villaquirán, E. (2009). *Del diálogo de saberes al diálogo de la ignorancia*. Cundinamarca, Colombia. Recuperado de: www.sustentabilidades.cl/Revista/revista/index.php/sus/article/

2. De la Torre Molina, C. (2008). *Identidad, identidades y ciencias sociales contemporáneas; conceptos, debates y retos*. Recuperado de: http://www.psicologiaonline.com/articulos/2008/05/identidad_identidades_y_ciencias_sociales.shtml
3. Freire Reglus, P. (2005). *Pedagogía del oprimido* (2 ed.). México: Siglo XXI.
4. García, M. y Baeza Martín, C. (1996). *Modelo teórico para la identidad Cultural*. La Habana: Editorial del centro de investigación y desarrollo de la cultura cubana Juan Marinello.
5. Martí Pérez, J. (1975). La industria en los países nuevos. En *Obras Completas* (t.7, pp. 26-28). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
6. Martí Pérez, J. (1975). Trabajo manual en las escuelas. En *Obras Completas* (t.8, pp. 285-288). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
7. Mosonyi Szász, E. E. (1982). *Identidad nacional y cultura popular*. Caracas: Editorial La enseñanza viva.
8. Pupo Pupo, R. (2005). *Identidad, emancipación y nación cubana*. La Habana: Editora Política.
9. Rodríguez Bencomo, D. (2010). *La identidad como tema en la obra martiana. Una lectura desde la Filosofía*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
10. Rodríguez López, P. (2011). *Hay que ahondar más en la historia del presente*. Recuperado de: <http://www.caimanbarbudo.cu/entrevistas/2011/05/hay-que-ahondar-mas-en-la-historia-del-presente/>
11. Urbina Range, F. (2013). *Notas para un diálogo de saberes*. Recuperado de: http://www.artesaniadecolombia.com.co:8080/Documentos/Contenido/9067_notas_para_un_dialogo_de_saberes.pdf.
12. Walsh, C. (2005). *La interculturalidad en la educación*. Lima, Perú: Ministerio de Educación.